

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.236

Subscripción
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 8 de Mayo de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio
de línea por inserción
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera » 13 » 0'32
Reclamos y Gacetas..... » 0'50
Primera plana..... » 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

IMPRESIONES PROPIAS

ANTE EL MOMENTO

El 12 de abril de 1931 marca una fecha memorable en la historia patria. El pueblo español, harto de tiranías y vilipendios, dió prueba de su vitalidad, de su civilidad, ofreciendo al mundo el más alto ejemplo de ciudadanía, derrocando, sin derramamiento de sangre, sin alborotos, sin convulsiones, un régimen secular, que era, al decir de sus defensores, algo consustancial a la nación española. Así lo pregonaban a todas horas los defensores de la monarquía, y así lo creían muchas gentes; pero bastó una consulta, una llamada al civismo del pueblo, para que ese "algo consustancial" se derrumbara sin estrépito, como se desprende un pedazo podrido de un cuerpo sano.

En honor a la verdad, hemos de consignar que el triunfo de las ideas republicanas se debió en mucha parte a la desorganización de las huestes monárquicas, a la desafección que se había apoderado de ellas por los desaciertos cometidos y por la falta de jefes prestigiosos.

Hasta los más optimistas pensaban que la restauración de la República había de ser a base de un pronunciamiento militar, y, no obstante, el pueblo inerme bastó para instaurarla, sin que el elemento armado interviniese: no se necesitó más que dar al pueblo libertad para manifestarse. Esto es una prueba palmaria de que la tiranía engendra las revoluciones, mientras la concesión de libertad favorece la evolución normal en los pueblos.

El ideal republicano en España fué aumentado debido a las atrocidades de todo género cometidas por la Dictadura de Primo de Rivera, a la indecisión y desacuerdo de la Dictadura de Berenguer, y a lo incoloro y heterogéneo del Gobierno que pretendía continuar la tercera Dictadura. El país se sintió defraudado con la primera Dictadura; avergozando y humillado con la segunda Dictadura, al verse gobernado por un hombre que ya había sido funesto y que ni siquiera era español, y no podía tolerarse que siguiera el tejer y destejer de los políticos del pasado siglo, con las mismas ideas y procedimientos de hace más de 30 años. Desde la conflagración mundial, todos los pueblos han renovado todos sus métodos de gobierno, solo los gobiernos de España parecían inmutables en sus normas, y con tendencias a retroceder.

La monarquía española tuvo el poco tacto de no abrir paso a los hombres nuevos o tuvo la desgracia de que no surgiesen hombres nuevos en sus campos; porque no podemos considerar como hombres nuevos a los gobernantes de la dictadura, que eran espíritus arcaicos y mediocres; esta fué la principal causa de su desprestigio.

Por otra parte, la monarquía española nunca supo ceñirse a su papel de poder moderador; siempre que pudo, rompió el pacto establecido entre las dos soberanías, la popular y la del monarca. Esto causó ya el destronamiento de Isabel II, y al entronizarse de nuevo la dinastía

borbonica, se estableció el nuevo pacto, la Constitución del 76, que la monarquía volvió a violar con dos dictaduras sucesivas.

Por aversión a las dictaduras y a los gobiernos personales e insinceros, cada día era mayor el número de gentes que se hacían antinásticas. Esto no se escapaba a los ojos de los defensores de la monarquía aunque trataban de ocultarlo al rey, y cuando vieron cercano el peligro de ser arrollados por la fuerza de la mayoría, pensaron en la unión de todos los elementos dinásticos; mas esta unión la habían hecho ya imposible los partidarios de la primera dictadura, los que pomposamente se apodaban de la "Unión Monárquica", porque cuando usurparon el poder, fué su principal labor desacreditar a sus antepasados, humillarlos y perseguirlos, como si el poder hubieran de tenerlo a perpetuidad.

Caída la primera Dictadura, se intentó reorganizar los partidos monárquicos; pero faltaban jefes prestigiosos para ello. Romanones, García Prieto, Bugallal, Cierva, etc. todos esos eran hombres gastados, representantes de anticuadas ideas y viejos procedimientos caciquiles; y con estos hombres y esos otros elementos odiados y mediocres de la Unión Monárquica, que trató de hacer el frente único, defensor de la dinastía, al cual frente faltaba unidad, fe y entusiasmo.

Esto contribuyó mucho al triunfo de las candidaturas republicanas en casi todas partes.

El empeño que don Alfonso, como casi todos los Borbones, puso en ejercer su poder personal, apartó de su lado y de la coalición monárquica elementos con mucho arraigo en el país, que podían haberle sido muy útiles y quizá hubieran evitado lo ocurrido.

En fin, el rey se fué; se fué con la ilusión de quien va a darse un paseo, a tomar una temporada de descanso, que falta le hace al pobre, y se fué esperando que vuelvan a llamarle como insustituible para organizar la vida y progreso de España.

El rey se fué y la República está provisionalmente instaurada. ¿Se consolidará definitivamente?... ¡Quién sabe!...

Lo indudable es que tampoco la monarquía se puede consolidar de un modo definitivo, porque todos sabemos que don Alfonso carece de sucesores aptos para reinar. Por eso, lo patriótico, lo mejor que conviene a España, es apoyar esta República constituida sin efusión de sangre por la voluntad popular en un día determinado; pues la vuelta a la monarquía, traería derramamiento de sangre, si no inmediato, al menos al fallecimiento del actual ex-rey.

Procurémos todos conservar el orden, la paz y empujar a la naciente República por el camino de mayor progreso y dejemos de pensar en un rey que hará mejor papel en el destierro del que hizo en el trono.

Luciano CAÑO

HILVANES

Para un concejal

En la última sesión del Ayuntamiento, un concejal pidió que por la comisión pertinente se gire una visita de inspección a determinada escuela de niñas de la calle de Balborraz.

La medida me parece muy acertada y si de ella se derivasen o no se derivasen responsabilidades, allá los señores de la comisión y allá la maestra o maestras de dicha escuela.

Lo que creo,—con todos mis respetos para el edil peticionario de la inspección—es que no ha estado muy acertado al afirmar que el citado centro de enseñanza se ha convertido en una "escuela aristocrática".

Hombre, señor concejal, esto es ir francamente contra la República y contra la democracia.

Sin duda llama aristocrática a esta escuela, porque van a ella niñas de familias pudientes, y no es ese el calificativo porque también asisten a las mismas clases hijas de obreros y de gentes trabajadoras.

Esto lo más que puede enseñarnos, señor representante del pueblo es que las escuelas públicas consiguen la unión de los de abajo con los de arriba.

Que el antiguo juicio existente de que los ricos habían de ir a escuelas de pago, porque en las gratuitas no se enseñaba ha desaparecido y demuestra que, por lo menos, en la escuela de Balborraz se enseña muy bien, cuando los que pudieran pagar una escuela particular envían allí a sus hijas.

Hora era que, entre los niños se borrasen las diferencias de casta y convivieran los ricos y los menesterosos para que vayan aprendiendo que todos son hermanos y para que todos los muchachos rindan admiración al más inteligente sea rico o sea pobre y procure emularlo.

Si, señor concejal, si los niños aristócratas van a los colegios libres y gratuitos es que sus padres van comprendiendo las ventajas de la enseñanza oficial, sobre la enseñanza particular. Si han llegado a esta certeza ello es la mejor propaganda para la enseñanza y para la República que patrocina esta enseñanza.

Además, y afortunadamente, este ejemplo de conversión de la escuela gratuita en "aristocrática" no es aislado, pues lo mismo que en el colegio de la calle de Balborraz, sucede, en los de la Ronda de Santa Clara, Graduada y otras.

Esto prueba que la República nos va acercando a las más cultas naciones, donde los niños no van a escuela de pago ni de gracia, sino que van sencillamente, a la escuela.

Estimo muy acertada su petición de que a esa escuela se haga una visita inspeccional, y si en la admisión de alumnas las ricas fueron preferidas a las pobres se imponga una sanción a las maestras, para las cuales es ya un mérito que siendo pública su escuela, vayan a ella niñas que podrían pagarse otra enseñanza, demostración de que ellas saben enseñar y las alumnas—sean de la clase social que fueren—tienen interés en aprender; pero si la inspección encuentra algo punible castíguese con arreglo a justicia.

Todo está muy bien, todo menos ese mal empleado calificativo, en este caso, de "aristocrática", que usted, señor municipio no debió utilizar, porque podrían creer las gentes que usted en sus buenos tiempos no había ido a "escuela de pago".

Juan Manuel PRIETO

Zamora y mayo de 1931.

Las libertades políticas que disfrutamos las hemos conquistado con el voto.

Perderemos todas las libertades civiles y ciudadanas si por pasividad hacemos dejación de nuestro derecho no pidiendo, aun los que figuran en las listas actuales, la inclusión en el Censo.

POR TELEFONO

Varias noticias

LAS FALSIFICACIONES DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—El juez que entiende en el asunto de las falsificaciones descubiertas en la Delegación de Hacienda, ha conseguido precisar las responsabilidades de varios encartados, y espera que lo sean otros funcionarios administrativos.

EXITO DE "EL EMPASTRE"

Figueras.—Con gran éxito ha actuado la cuadrilla cómica Llapisera, Lerin Charlot y la banda cómica "El Empastre".

TRAGEDIA CONYUGAL

Zaragoza.—En Tauste, el vecino Ignacio Castillo, de sesenta años, al regresar a su casa, encontró a su mujer dormida en la cocina y sin despertarla, la mató de dos hachazos.

El parricida se arrojó al río, pereciendo ahogado.

MUERTO EN RIÑA

Barcelona.—Por cuestiones de oficio, miñeron en Tarrasa los ladrilleros José Soler y José Soriano. Este mató de seis puñaladas a su contrario.

Sánchez Ortiz

Mañana y pasad se constituirán las mesas electorales para hacer la rectificación del Censo.

Todos los ciudadanos mayores de veintitrés años, si quieren intervenir en la próxima contienda electoral para Cortes Constituyentes deben presentarse a las Mesas en sus colegios respectivos para reclamar el derecho inalienable del voto.

Miguel Berdión

Llamado urgentemente por la poderosa empresa artística internacional Johnson, esta noche sale para París el insigne pianista zamorano y querido amigo nuestro, Miguel Berdión.

El ilustre artista empezará en breve su "tournee" de arte por Inglaterra, visitando después las principales ciudades de Holanda, Bélgica, Alemania, Austria, Polonia, Suiza, Italia y Francia. La "tournee" durará dos meses, embarcando más tarde para Norteamérica.

Deseamos a Miguel un viaje muy feliz y que los éxitos más brillantes coronen su excursión.

La República de derechas

Con motivo de los desagradables incidentes desarrollados el primero de mayo en Barcelona y Bilbao me escribe un pariente todo alarmado una República de derechas para atajar estos desmanes del comunismo.

No es el grito de mi pariente otra cosa que el estado alarmista mezcla de recelo y de desaliento de gran parte de los monárquicos y que bien merece que le hagamos unas consideraciones por ser el tema de actualidad.

En primer lugar hay que evidenciar que estos señores no han aceptado de buen grado la derrota. Venidos, pero no convencidos y amparándose en el régimen de libertad y tolerancia en que se mueve la República, han procurado mantener el

fuego sagrado de la causa con sensiblería del exilio del ex rey y sus familiares, candideces sobre la no renunciación al trono, insidias referentes a Maciá y al separatismo y exageraciones e incomprensiones del comunismo.

Fuerza es reconocer que ninguno de sus reproches a la República tiene justificación y menos en boca de los que días antes de su triunfo presagiaban toda suerte de desdichas y de horrores bajo el nuevo régimen.

Son pocos los monárquicos que han reconocido sinceramente la alteza de miras de los hombres de la República, su instauración sin violencias, el orden en que se vive (ese orden que creían imposible de mantener sin fusiles), el respeto a todo



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Benita González Gómez

(VIUDA DE DON SANTIAGO CID)

Que falleció en esta capital el día 10 de Mayo de 1930,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Félix Cid González; hija política, doña Candelas Piorno; nieto, don Santiago y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan irreparable desgracia les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Zamora, 8 de Mayo de 1931.

Todas las misas que se celebren el lunes, 11 del actual, hasta las doce, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y la Exposición hasta las seis de la tarde, con Reserva y Rosario, en la misma Iglesia, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la finada.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en referido templo, el día 11, aplicándolo por el alma de doña Benita González, recibirán el estipendio acostumbrado y las gracias.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JERONIMO BOBO GALLEGO

Que falleció en el Señor, en esta ciudad, el día 10 de Mayo de 1928

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Daniel, don Maximino, don Emilio, doña Angeles-Natalia y don Isaac; nietos; hijos políticos, doña Avelina Fernández, doña Engracia Bobo, doña Albertina Prieto, don César Prieto y doña Rosario Prieto; hermana, doña María Bobo, hermanos políticos, sobrinos y primos,

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan en caridad a sus amistades, asistan a alguno de los actos piadosos que por su eterno descanso se celebrarán.

El día 11 de los corrientes en la Iglesia parroquial de San Torcuato, Exposición del Santísimo Sacramento, de once de la mañana a seis y media de la tarde en que se rezará el Santo Rosario y se reservará el Señor.

El mismo día todas las misas que se celebren en citada iglesia de San Torcuato, de esta ciudad, Carmen del Camino, como igualmente en la parroquia de Cernadilla, de esta provincia, serán aplicadas por el alma del finado.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 11 de los corrientes, en la iglesia de San Torcuato y ermita del Carmen del Camino, aplicándola por el alma del finado, recibirán el estipendio de cinco pesetas y las gracias.

Tabletas de Aspirina

la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



Juventud Republicana Radical

En la reunión celebrada el día 4 del corriente mes, y a la que asistieron numerosos afiliados, se procedió a la renovación de la Junta directiva, habiendo resultado electos por mayoría de votos, la siguiente:

Presidente, Andrés Cotrina Prieto; vicepresidente, Antonio García Rueda; secretario, Pablo Felipe Seco, vocal tesorero, Antonio Barayón Miguel; vocal, Abdón Aguiar Samaniego.

y a todos, la justicia sin venganza, etcétera. Sin embargo, muchos hu-
yen, unos por vergüenza (al pe-
ca- do es el que afronta, repite con fre-
cuencia un viejo amigo mío), otros
por miedo y los que se quedan in-
trigan, alarman y se aprestan como
último recurso a la instauración de
una República de derechas. Ellos,
los que no pudieron sostener la mo-
narquía pretenden ahora intervenir
en la formación de la República se-
guramente para hacer con ella lo
que hicieron con la monarquía, co-
romperla. Era todo lo que nos fal-
ta ver.

Porque vamos a entendernos; si
lo que estos señores quieren es una
República como la de Melquíades o
la que representa Alcalá Zamora, o
aún la que habría de defender Osso-
rio y Gallardo, puede pasar, y a ello
nos resignáramos si los votos de
las Constituyentes les son favora-
bles; pero intentar rebasar esas de-
rechas dentro de la República nos
parece una maniobra más, no para
consolidar la República, sino para
exasperar a las masas y justificar
un golpe de Estado que nos llevara
a otra Dictadura con un rey o sin
él, lo más probable es esto último
para mejor sojuzgar al pueblo.

No, no es ese el papel que toca
representar a los monárquicos en
esta hora solemne si quieren ser-
vir a su Patria. Dos caminos opues-
tos, pero rectos les marcan la orien-
tación a seguir: "aceptar de buen
grado la República" colaborando
en ella y ayudando a su estructu-
ración dentro de las tendencias que se
congregaron para implantarla o que
darse al margen de toda actividad
política no como peso muerto, ni
menos como resistencia pasiva, que
también es condenable, sino en ac-
titud vigilante, la espectación arma-
da que decimos los médicos en aque-
llos procesos que pueden necesitar
la intervención oportuna.

La guerra franca y la colabora-
ción insincera en estos momentos no
debe tolerarlas la República por
muy democrática que quiera ser,
pues necesita de todas sus energías
para vigorizarse.

No es tesis mantenida solamen-
te por republicanos, sino por conspi-
cuos monárquicos y mucho antes
del establecimiento de la República
la de que esta deben gobernarla so-
lo los republicanos. Cambó y Ossorio
y Gallardo la sustentaron queriendo
despertar el sentido de la responsa-
bilidad de los que la propugnaban y
si debe aceptarse toda la responsa-
bilidad para los republicanos, hay
que recabar para ellos solos el de-
recho de estructurarla y gobernarla
por lo menos hasta su consolida-
ción.

Ultimamente Alba, que con Cam-
bó y Ossorio eran la única esperan-
za de la monarquía derrocada al te-
ner conocimiento del resultado de
las elecciones municipales hubo de
exclamarse "paso a las nuevas gene-
raciones".

Y si esta es la opinión hecha pú-
blica de estos hombres cumbres de
la monarquía ¿con qué derecho y
con qué autoridad van a intervenir

los demás monárquicos en la orien-
tación de la República?

Ni aun puede objetarse a mis ar-
gumentaciones la necesidad de la
oposición, pues en el Gobierno ac-
tual están representadas cumplida-
mente todas las apetencias políticas
y sociales de que fuera capaz de
sustentar el más exigente de los po-
líticos europeos. Claro es que algu-
nos de nuestros sectores monárqui-
cos no tendrían representación ideo-
lógica adecuada con este sistema;
pero es que España vive una revoluc-
ción que aspira a saltarse a 50
años si ha de colocarse a la altura de
los demás países modernos en los
cuales han desaparecido ya desde
hace algún tiempo estos ejemplares
que nosotros ahora tenemos el de-
ber de ocultar hasta que la historia
se encargue de alumbrarlos.

Queda, pues, demostrado la incon-
veniencia no exenta de peligro y la
sinrazón de los monárquicos que as-
piran a imponer un ideario a la Re-
pública en estos momentos. Ahora
hemos de discutir en otro artículo
sobre la improcedencia de fijar en
España una República de derechas.

Arturo García Domínguez
Fuentesauco, mayo, 1931.

CAZA

Deseo arrendar durante los me-
ses de octubre y noviembre, la ca-
za de finca abundante en perdices.
Pagaré a cuatro pesetas, la per-
diz cobrada si el número de ellas
no llegare a doscientos y a cinco
pesetas si pasare, Gastos de ojeo
por mi cuenta.
Distancia máxima de Valladolid
al cazadero 100 kilómetros por ca-
rretera.
Escribid a
Francisco Rodríguez
Calle del Cardenal Mendoza, 12,
VALLADOLID

En la Ermita del Santísimo Cristo de Morales

La fe en el Cristo milagroso cre-
ce de año en año, y prueba de esto
es que los cultos religiosos, cada
año que pasa son más numerosos y
espléndidos y el número de fieles
aumentan, y los obsequios al Cristo-
bendito se multiplican.
Este año, habrá misas desde las
seis y media de la mañana, de media
hora, hasta las diez, que
dará comienzo la misa solemne; ac-
tuando de Preste el señor párroco
de Morales del Vino, don Eulalio
García, asistido de diácono por el
señor don Angel Mulas, capellán de
dicha ermita, y de subdiácono, por
el señor don José Chillón, economo
de Peleas de Abajo.
Predicará la divina palabra, don
Miguel Franco, beneficiado de la
Santa Iglesia Catedral.
Terminada la misa, se dará a ado-
rar la santa reliquia a todos los fie-
les.

Ciudadanos de la ciudad y ciuda-
danos del campo: Si no os inscribís
mañana y pasado mañana en las
listas del Censo, perderéis el de-
recho a elegir la forma de Go-
bierno y a designar a las personas
que deberán regir los destinos de
España.

Crónica mercantil

Barcelona, 7
Están por demás encalmados. Du-
ró poco la reacción de la semana pa-
sada; y como se presumía, la mejo-
ra de los sembrados, con las lluvias
últimamente caídas, ha acentuado la
disminución de operaciones, en tan-
to, por contra, la oferta es más abun-
dante.
Con ello la demanda es más exi-
gente en calidades y precios.

Valladolid, 7
CANAL: En estos depósitos se
cotizó la fanega de trigo de 94 libras
a precios convencionales.

Entraron 150 fanegas.
ARCO: Sin entradas.
OTROS GRANOS
En los almacenes de esta plaza,
rigieron estos precios:
Centeno, 53-54, reales fanega.
Cebada, 35-37 idem idem.
Avena, 25-26 idem idem.
Algarrobas, 60 idem idem.
Yeros, 60 idem idem.
Mueles, 53-54 idem idem.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTAS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Alianza Republicana

Por orden de la Comisión Ejecuti-
va del Consejo Nacional de Alianza
Republicana, se invita a los posee-
dores de carnets de identidad, afilia-
dos a la misma, a presentar éstos en
la Secretaría del Partido Radical de
esta ciudad (Ronda de San Pablo),
antes del día 15 del actual de siete
a nueve de la tarde, a fin de cumpli-
mentar instrucción recibida con
relación a las próximas elecciones
Constituyentes, advirtiéndose que
de no hacerlo así se considerarán
anulados los citados documentos.
El Partido Radical

EDICTO JUDICIAL

**DON LINO MARTIN CARNICE-
RO, Juez de Primera Instancia de
la ciudad de Zamora y su partido.**
HAGO SABER: Que en este Juz-
gado se tramitó expediente de sus-
pensión de pagos a instancia del
procurador don Agripino González
Queipo, a nombre y en representa-
ción de don Federico Michell y Che-
nel, mayor de edad, casado, indus-
trial y vecino de esta ciudad; en
cuyo procedimiento se ha presenta-
do por referido Procurador escrito
de fecha veintiocho de abril último
promoviendo demanda incidental
para que se declare que a partir
del diecisiete de enero del corriente
año, es nulo todo lo actuado en re-
ferida suspensión de pagos y sin
efecto alguno el nombramiento de
Interventor hecho a favor de don
Baldomero Andreu Alonso por ser
ilegal, revocándose el auto de in-
dicado día diecisiete de enero próxi-
mo pasado, así como cuantos autos
y providencias se dictaron posterior-
mente y que ha existido error en la
estimación del Pasivo, influyendo
en la calificación de la insolvencia
que declara dicho auto.

A referido escrito recayó provi-
dencia de esta fecha, la que entre
otros particulares contiene el si-
guiente: "Asimismo se confiere tras
lado de dicha demanda incidental a
todos los acreedores que comparez-
can, por el plazo y a los efectos an-
teriormente indicados—o sea que
dentro de seis días contesten concre-
tamente la cuestión incidental plan-
teada—y a fin de que esta resolu-
ción tenga la debida publicidad, há-
gase saber a medio de edictos que
se insertarán en el "Boletín Ofi-
cial" de esta provincia y diarios de
esta localidad HERALDO DE ZA-
MORA y "Correo de Zamora", los
cuales se remitirán con atentos ofi-
cios al excelentísimo señor Gober-
nador civil de esta provincia y di-
rectores de referidos diarios, todos
cuyos despachos serán entregados
al Procurador señor Queipo para que
gestione su diligenciamiento.
Y cumpliendo lo acordado y a fin
de que llegue a conocimiento de to-
dos los acreedores del don Federico
Michell y Chenel con objeto de que
puedan ejercitar las acciones que es-
tíen convenientes, se hace pública
dicha resolución a medio del presen-
te que habrá de insertarse en los pe-
riódicos anteriormente indicados.
Dado en Zamora a treinta y
abril de mil novecientos treinta y
uno.
Lino Martín Carnicero—El Se-
cretario judicial interino, José Par-
ra

Notas de Hacienda

La Ley del Timbre
Por Decreto del Ministerio de Ha-
cienda de 4 del actual ("Gaceta"
del 5), se dispone que, sin perjuicio
de lo que ulteriormente se resuelva,
se declaren incluidos en el grupo
d) del artículo primero del Decreto
de 15 de abril último, y, por tanto,
con vigor y eficacia, el Real decre-
to-ley de 11 del mayo de 1926, que
aprobó una ley del Timbre del Es-
tado, con las modificaciones conte-
nidas en los Reales decretos-leyes
de 21 de diciembre de 1927 y 25 de
junio de 1928, y al Real decreto-ley
de 29 de abril de 1927, relativo al
Impuesto sobre los aparatos encen-
dedores.

ZOTAL
CURA CLOSPEDA, SARNA
ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

La rectificación del Censo electoral

La Dirección general del Institu-
to Geográfico, Catastral y de Esta-
dística, vistas las objeciones formu-
ladas por "El Debate", debe dejar
sentadas las siguientes conclusio-
nes:

- 1.ª La vigente ley Electoral no
concede en ninguno de sus artículos
el derecho de nombrar interventores
para rectificar el Censo electoral.
Es ahora la primera vez que se con-
cede.
- 2.ª El decreto no ha suprimido
ninguna de las pruebas que venían
aportándose para admitir inclusio-
nes o exclusiones. El número y cla-
se de documentos que acreditan de
modo indudable la personalidad es
grande. Ninguno de ellos excluye los
otros; el que no posea certificación
de empadronamiento puede exhibir
"carnet" militar, volante del Regi-
miento, etc. Lo que el decreto no ad-
mite es la referencia a un solo do-
cumento, y por eso crea un Tribu-
nal que admite toda clase de prue-
bas.
- 3.ª El Censo electoral es un re-
gistro público, y por ello todo espa-
ñol o elector, sea o no de la misma
sección o distrito electoral, tiene de-
recho a solicitar las inclusiones y ex-
clusiones que juzgue de derecho, así
como a pedir las rectificaciones de
errores que observe en las listas y
que justifique.
- 4.ª Las tres relaciones son una
consecuencia que debe aprovechar
la Administración para perfeccionar
los empadronamientos sucesivos y
para ilustrar a las mesas electora-
les, dificultando así la falsificación
de sufragios el día de la elección. La
obtención de las citadas relaciones
no supone ninguna variación en el
Censo electoral, que estará forma-
do por el Censo electoral vigente y
dos apéndices: uno, la lista de altas,
y otro la de bajas, formados ambos
por el Tribunal del Censo electoral.

CABREIROA
ESTOMAGO, HIPERCLORIDRIA, GASTRALGIA

Boletín Meteorológico

**CORRESPONDIENTE AL DIA
DE HOY**
Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones me-
teorológicas, desde las siete de la
mañana de ayer, hasta igual hora
del día de hoy, fueron las siguien-
tes:
Presión atmosférica, 708,5 mil-
ímetros.
Temperatura máxima, 19 grados.
Temperatura mínima, 6 grados.
Dirección del viento, O.

Dos decretos del ministerio de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha
redactado dos decretos interesantes:
Por uno de ellos se crea la Junta con-
sultiva que estará formada por el
inspector general del Cuerpo y por
un representante de cada categoría,
incluso de la de auxiliares. Esta Jun-
ta redactará el Reglamento y se en-
cargará de estudiar las aspiraciones
del Cuerpo.
En otro decreto ordena se rectifi-
quen en el escalafón de funcionarios
de Correos algunas irregularidades
que se refieren a oficiales ingresa-
dos en la convocatoria de 1918.

La salvación de la Patria con la con-
solidación de la República, depen-
de de los futuros comicios.
Todos los ciudadanos amantes de la
libertad, están obligados a inscri-
birse en las listas electorales.

Se posesiona la Comisión Gestora

Se nombra presidente y se acuerda por unanimidad, solicitar del gobernador se amplíe el número de vocales

Esta mañana, a las doce, como es-
ta anunciado, se verificó en el
salón de sesiones de la Diputación
el acto de la toma de posesión de
los representantes de los Ayunta-
mientos de cabeza de distrito en los
cargos que les han sido conferidos
en la Comisión Gestora provincial.
A las doce y cuarto llegó el ex-
celentísimo señor Gobernador civil
acompañado de dos nuevos diputa-
dos y después de brevísimo cambio
de impresiones tendido en el despa-
cho presidencial se pasó al salón
de actos quedando reunidos bajo la
presidencia de la primera autoridad
civil de la provincia.

Por el secretario de la Corpora-
ción, señor Casaseca se procedió a
dar lectura del decreto fecha 21 de
abril por el que se dispone el nom-
bramiento gubernativo de las Co-
misiones Gestoras.
A seguidó, el señor Moreno Gal-
vache pronunció sencillo y breve dis-
curso haciendo ver la necesidad de
laborar sin descanso por el emporio
de la provincia.

Afirmó ser la primera vez que en
traba en el edificio de la Diputación
pero juzgando por el aspecto del
edificio, parecía que los servicios es-
taban bien organizados, habiendo
según noticias que a él habían llega-
do, una existencia en caja muy res-
petable.

Exhortó a los señores que for-
man la Comisión Gestora que con-
virtieran en realidades sus deseos de
mejoramiento en orden a los ser-
vicios que las diputaciones vienen
obligadas a prestar a la provincia y
manifestó que en virtud de lo que
la Ley dispone debe pasar a la pre-
sidencia el representante de mayor
edad que era don Antonio García Sa-
cristán, representante del distrito de
Toro-Fuentesauco.

Este señor saluda al Gobernador
civil y le dice que puede tener la se-
guridad de que los señores que for-
man la Comisión Gestora pondrán
todo su buen deseo en servir con ce-
lo los intereses de la provincia.

Acto seguido abandonó la sala de
actos el Gobernador civil, que acom-
pañado de los señores que forman
la Comisión Gestora recorrió todas
las dependencias del Palacio Provin-
cial.

Al reanudarse la sesión, se proce-
dió a la votación para la designación
de presidente de la Diputación, re-
sultando elegido por cuatro votos
contra uno en blanco, don Gonzalo
Alonso Salvador, concejal republi-
cano del Ayuntamiento de la capi-
tal.

Al ocupar la presidencia el señor
Alonso, hizo un discurso sencillo pa-
ra expresar su gratitud hacia el se-
ñor Gobernador, primero por haberle
honrado con el nombramiento
de vocal de la Comisión y hacia sus
compañeros de Corporación des-
pués por otorgarle la presidencia,
cargo que estaba muy por encima
de sus merecimientos.

Manifestó asimismo que aunque
el cargo de por sí era difícil y aun-
que por tratarse de una comisión in-
terina, las facultades tenían necesi-
ariamente que estar restringidas,
no por eso habían de abandonar sus
puestos, desde los que se proponían
laborar por el engrandecimiento de
la provincia.

Somos los primeros representa-
tes de la naciente República que vie-
nen a estos puestos de honor y de
combate desde los que procurare-
mos realizar una labor eficaz.

Como la labor a desarrollar es
grande, estima el señor Alonso Sal-
vador que debe solicitarse del señor
Gobernador que inmediatamente de
signe los dos representantes a que
le faculta el decreto de 2 del actual
a fin de que el trabajo sea más fá-
cilmente realizado.

El señor García Sacristán se ad-
hiere a lo manifestado por el presi-
dente y dice que no sólo debe soli-

citarse la designación de esos dos
nuevos representantes, sino que de-
be pedirse que los nombrados resi-
dan en la capital, para que las re-
uniones y la resolución de asuntos
urgentes que pueden y suelen pre-
sentarse no sufran demoras, que re-
tardarían en perjuicio del público.

El señor Prieto San Román se ad-
hiere a lo manifestado por sus com-
pañeros y pide que en vista de estas
manifestaciones estima que la de-
signación de vicepresidente y los
cargos de visitador de los estable-
cimientos de beneficencia no se lle-
ven a cabo hasta después de que ha-
yan tomado posesión los nuevos di-
putados.

Los señores que se han posesiona-
dos hoy de la Corporación provin-
cial son los siguientes:

- Partido de Puebla-Alcañices**
Don Enrique Prieto San Román.
- Distrito de Benavente**
Don Avelino Blanco Cano.
- Distrito de Toro-Villalpando**
Dnn Antonio García Sacristán.
- Distrito de Zamora**
Don Gonzalo Alonso Salvador.

Inmediatamente se solicitó del
Gobernador civil la designación de
los nuevos representantes que serán
nombrados esta tarde.

Hoy mismo se posesionarán de sus
cargos, y se hará la designación de
vicepresidente y visitadores.

EL ARQUEO
Después de posesionarse de la
Presidencia y ante la presencia del
presidente saliente, señor Alonso Re-
doli, se procedió al arqueo, que dió
el resultado siguiente de las exis-
tencias:

- En papel, 16.925 pesetas.
- En plata, 87.
- En calderilla, 0,60.
- En títulos, 177,500.
- C/C Banco España, 166,962,59.
- En otros Bancos, 340.674,26.
- Total, 542.149,45 pesetas.

DESPEDIDA
Al terminarse las operaciones de
arqueo el presidente saliente, reunió
a los empleados de la casa para des-
pedirse y agradecerles la coopera-
ción que le han prestado durante el
tiempo que ha desempeñado la Pre-
sidencia de la Corporación provin-
cial, haciendo más fácil su gestión.

Los que no hagan acto de presencia
ante las Mesas electorales maña-
na y pasado serán eliminados de
las listas, perdiendo el derecho del
voto.
Todos los mayores de veintitrés
años deberán alistarse en el Cen-
so para la consolidación definitiva
de la República.

Casa de Socorro

Francisco Domínguez, de veintio-
cho años de edad, vecino de la calle
de la Luna, número 3 fué asistido
por el practicante de guardia de una
herida contusa en la región interna
del dedo anular de la mano izquier-
da.

Gregorio Fernández, de veintin
años de edad, habitante en la calle
del Rabiche, también fué auxiliado
por el practicante que prestaba ser-
vicio de una herida cortante en la
mano derecha, de dos centímetros
de extensión interesando partes
blandas.

Esteban Fernández, de veintiseis
años, residente en la calle de San-
cho IV, número 31 presentaba una
herida contusa en el dedo de la ma-
no izquierda de tres centímetros
de extensión por dos de profundidad
e interesando la piel y tejidos celu-
lar. Se le aplicó suero antitánico, pro-
nóstico reservado. Según manifestó,
se la produjo con una piedra.

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA HEPTIAS
E. SLOCKER
Dirección: CARRANZA, 8 MADRID

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA

Este reputado Ortopédico de Madrid
(Preciados, 33), recibirá en ZAMORA
el día 13 de MAYO en el Hotel
Suizo, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movi-
mientos naturales por tendones com-
pensadores, CORSES ORTOPEDICOS
para mal de Pott desviaciones de la
columna vertebral. Aparatos de marcha
en la PARALISIS INFANTIL de in-
movilización en los TUMORES BLAN-
COS, para corregir PIERNAS Y PIES
TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES
para vientres voluminosos y estóma-
gos caídos.

— HERNIADO —
COJIN HERNIARIO PRIM
le protegerá su vida de los inminentes
peligros a que puede exponerle una
HERNIA, descuidada o mal contenida.
Visitenos en:
En ZAMORA, el 13 de MAYO en
Hotel Suizo.
En Benavente el 14, Hotel Mercantil.
La Bañeza el 16, Hotel Reina Victoria.
Astorga el 15, Hotel Moderno.



CIUDADES ZAMORANAS TORO

UNA ENTREVISTA

Hablando con el Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito

IMPORTANTISIMO

La carestía general de la vida viene aguzando el ingenio de las personas de tal suerte que hoy el problema capital es el acertar a descubrir un medio para suministrarse las subsistencias al precio más reducido y con el mayor número de ventas.

Este árido problema lo ha venido a resolver en nuestra localidad un comerciante joven, activo y entusiasta dueño de "La Deseada", Arturo Lorenzo, que fiel a la consigna de ganar poco para vender mucho, hoy puede ofrecer a precios increíbles los innumerables artículos de su comercio de Coloniales.

Tiene excelentes pescados, arroces, garbanzos, aceites refinados y de buenas marcas, etc., etc. y otros más artículos cuyos precios inverosímiles hacen del comercio de Arturo Lorenzo el preferido por el pueblo toresano.



D. Antonio Galache, ex alcalde de Toro, que tan acertada gestión desarrolló al frente de aquel Ayuntamiento

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la ex Colegiata, dos simpáticos toresanos que responden a los nombres de Antonia Represa y Lucas González.

La numerosa concurrencia que acudió al acto nos impide señalar nombres, pues sería muy doloroso para nosotros cualquiera omisión.

No obstante, parece ser que don Amador Carral, acreditado comerciante de tejidos de esta localidad, con domicilio en la calle de Santa Marina, número 5, es digno de figurar al lado de la feliz pareja, pues les hizo varios regalos de los que expende en su establecimiento, tales como paños, crespones y sedas estampadas de un gusto exquisito.

Los novios han salido con dirección a Madrid, prometiendo ella visitar a su vuelta el comercio, donde el Sr. Carral expone a precios económicos buena partida de retales.

Don Angel Fernández Nieto, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Toro, nos recibe con la amabilidad en él acostumbrada; expuesto nuestro deseo de llevar a las columnas de HERALDO DE ZAMORA, con motivo de la información que preparamos, algo relacionado con el Banco que tan competentemente dirige, acoge nuestra idea con verdadera complacencia.

Como es sobradamente conocido del dominio público, la casa central radica en Madrid en el grandioso palacio que fué de la Equitativa y desde hace años es propiedad del Banco; tiene 100 millones de pesetas de capital de 55 millones de reservas; el marqués de Cortina, uno de nuestros mejores financieros, es el presidente del Consejo de Administración y para dar una idea del volumen de negocios que realiza, diremos que los beneficios obtenidos en el último ejercicio, ascienden a más de once millones y medio de pesetas.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpano y Zamora.

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE SU FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO

El Banco Español de Crédito es una entidad fundada por los mayores prestigios de la nación en el año 1902, destacándose su progreso por el acierto de sus elementos directores y por su extremada previsión llevada a feliz término durante los años de la guerra en los cuales mientras otras entidades repartieron el grueso de sus ganancias en dividendos a sus accionistas, este Banco, calculando los efectos de la postguerra, dedicó las cifras más importantes de sus beneficios a nutrir sus reservas que ascienden hoy a 55 millones de pesetas.

El Banco Español de Crédito, es organismo nacional por el carácter expansivo de sus negocios e ntodas las comarcas españolas a donde ha llevado sus mayores iniciativas económicas prestando a las más importantes industrias nacionales su apoyo financiero como minas, electricidad, ferrocarriles, tranvías, navegación, textiles, siderurgia, construcciones navales, etc., etc., y a las no menos importantes actividades patrias como la agricultura y el comercio.

El Banco Español de Crédito es institución que se halla controlada por el Estado, por intermedio de la Comisaría Regia de la Banca Privada y sometida a la inspección del Consejo Superior Bancario.

Su último Balance oficial expresa la confianza con que la nación ac-



D. Angel Fernández Nieto, Director del Banco Español de Crédito, en Toro

ge sus bien definidos progresos poniendo bajo su custodia un caudal superior a 1.700 millones de pesetas en cuentas corrientes y depósitos. Su cartera representa la cifra de 2000 millones y sus acciones desde su creación han alcanzado las mayores cotizaciones de las Bolsas. Su valor actual, representa cerca del 400 por 100.

das las regiones españolas, se ha efectuado en algunas a base de la absorción de otros importantes y prestigiosos Bancos, como el Banco Comercial Español, de Valencia, el Banco de Oviedo, el Banco de Burgos, el Banco de Roma (y actualmente está en proyecto la adquisición del Banco Gijón de Crédito), cuyas entidades con todas sus sucursales pasaron a pertenecer íntegramente al BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

Su capital desembolsado se halla con exceso cubierto con las garantías de las reservas acumuladas que representan el 118 por 100 del capital desembolsado.

Avaloran su firma, personas de un eminente espíritu financiero conocidísimas en el mundo de los negocios y de la economía, por su relevante y conocido prestigio.

CAJA DE AHORROS

El Banco Español de Crédito procurando el fomento del ahorro tiene establecida en todas sus oficinas una muy importante cuyas operaciones se hacen diariamente tanto de ingresos como de depósitos abonando el interés del

4 POR 100 ANUAL

pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista.....	2 1/2 por 100
A un mes.....	3 " "
A tres meses.....	3 1/2 " "
A seis meses.....	4 " "
A doce meses.....	4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual

CARTILLAS DESDE 5 PESETAS

Operaciones de Bolsa, Préstamos, Cupones, Valores del Estado, Cambio de Monedas, Cheques y Transferencias, Depósitos y Anticipo sobre valores, etc., etc.

Con esto damos por terminada esta información no sin hacer referencia a la nueva instalación, llevada a cabo con verdadero gusto en la plaza de Santiago Alba, número 7 y de cuyo acto de la inauguración damos una fotografía, quedando altamente reconocidos a la amabilidad de su director, don Angel Fernández Nieto.

ACTIVIDADES

Asociación Agrícola Toresana

Nada más grato para el cronista que registrar en estas informaciones, aquellas actividades que tienen relación con el campo; en este sentido merece un puesto de honor, la entidad que encabeza estas cartillas, orgullo de Toro y verdadero modelo para quienes desean imitarla.

La historia de esta entidad se remonta al parecer a los tiempos de Felipe III; no puede precisarse exactamente la fecha, por esa incuria que siempre ha existido en la conservación de archivos, pero baste este detalle para fijar su respetable antigüedad.

FINES DE LA ASOCIACION

El objeto de la Asociación no puede ser más plausible; vela por el respeto a las propiedades rústicas y frutos; abre y conserva caminos; procura el abastecimiento de aguas; combate las plagas del campo y en fin, se preocupa de todos aquellos problemas que tengan relación con la tierra o puedan servir de estímulo a su mejoramiento.

LA GUARDIA RURAL

Para cumplir este primordial objeto de la Asociación, tiene establecido un servicio verdadero modelo de eficacia a los que se exige toda clase de garantías para el fiel cumplimiento de su cometido; cada guarda tiene para su custodia una

demarcación o cuartel, de cuya extensión entiende la Junta directiva; en las épocas que ésta estime conveniente, los aumenta con auxiliares, para que la vigilancia sea más estrecha.

Cada tres días, han de dar cuenta de las faltas que hayan observado en el cumplimiento de su deber, y es bueno señalar que siempre proceden con verdadero tacto cumpliendo estrictamente las ordenanzas que regulan la Asociación.

OTRAS NOTAS

Bien merece que se destaque el nombre de don Marcos Izquierdo, que durante muchos años como presidente de la Asociación le ha dedicado todas sus energías y experiencias.

El actual, don Angel Díez, con idéntico entusiasmo, trabaja no poco en favor de la Asociación, habien-



D. Ildefonso Moreno Aparicio, Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de doña Elvira.

do conseguido de la Sociedad General Castellana, que este año ponga una balsa en Toro y les facilite semilla remolachera; este nuevo cultivo ensayado en Toro por vez primera y por iniciativa de don Angel ha de ser un gran ingreso para los labradores toresanos, que en la primera cosecha podrán suministrar unos 500 vagones de remolacha.

No queremos terminar estas líneas sin dar los nombres de los directivos y del Consejo.

Es presidente, don Angel Díez; vicepresidente, don Antonio Calvo; secretario, don Manuel Díez Noales; vocales, don Gerardo Marbán García, don Félix Hernández Rodríguez, don Faustino Gabilán, don Pedro Alonso, don Feliciano Velasco y don Antonio Roldán; depositario, don Rogelio González.

De la Junta del Consejo forman parte don Julián Álvarez, don Marcos Izquierdo, don Manuel Díez, don Raimundo Mateos, don Gregorio Sevillano, don Manuel Asensio, don Gerardo Alonso, don Manuel Cáceres y don José González; consejero, don Valeriano Ucero.



El Banco Español de Crédito, en la ciudad de Toro, el día de la inauguración de su nueva Sucursal

El Banco Español de Crédito tiene su central en Madrid y una bien calculada red de Sucursales en número mayor de 400 en España y Marruecos.

Tan importante expansión por to

Es muy importante conocer que los intereses de estas cuentas se liquidan dos veces al año: La primera en 30 de junio y la segunda en 31 de diciembre.

COMO BUEN BASALLO

"Viuda-Rica",
casticísima paisana,
donde la gracia radica...
Rosita de la mañana,
rayo de oro
edil divino sol de Toro
que torna el rostro trigueño,
blanquea los cereales,
dora el sabroso cermeño
y colora los gundales...
Encarnación castellana
de la Venus Afrodita,
rica de sangre gitana
y alma espartana y bendita...
Tu belleza,
—que es algo maravilloso

y asombroso—
te da la magna realeza
de esta tierra bendecida
caos de sol color verdura,
constante favorecida
de hermosura...
Por ello magno tesoro,
luz de la soberanía
yo quiero en nombre de Toro
con gentil cortesanía
—aunque pobre y torpemente—
rendirte galantemente
pleitesía.

J. Enríquez de la Rúa

Toro, 1931.

Hotel París -
Plaza de Santiago Alba, 8

TORO

Mercería, Paquetería y Novedades
Especialidad en Géneros de Punto

José Pérez Díez

Arco del Reloj, 3.—TORO

Perfumería, Bisutería
y Artículos de Regalo

Droguería y Perfumería

DE

Dídimo Lorenzo Bragado

Especialidades Farmacéuticas.—Barnices.—Pinturas.—
Brochas y artículos de Droguería en general.

Colonias de las marcas más acreditadas

Precios más baratos que ningún otro.

Calle del Doctor González Oliveros, 33, Toro

Café Argentino

Especialidad en Café Expres

Servicio para Bodas y banquetes o precios económicos

Andrés Bueno de la Riva

TORO

Café Español

Restaurant

Francisco Lorenzo Morillo

Plaza Mayor, 13 y 15,

TORO

LETRAS DE LUTO

Don Julio Gutiérrez

Pasado mañana lo hace un año que en Corrales y confortado con los Santos Sacramentos rindió tributo a la muerte el señor don Julio Gutiérrez Belmonte, perteneciente a distinguida familia de aquella localidad donde su muerte fué sentidísima, pues el finado gozaba del aprecio y estimación de todos sus convecinos.

Por el eterno descanso del alma del bondadoso señor (q. e. p. d.) mañana nueue y hora de las diez se celebrarán honras fúnebres de Cabo de Año en el templo parroquial de Santa María Magdalena de Corrales.

A su afligida madre doña Elisa, hermanos don Ildefonso, don Ramón y doña Victoria y muy especialmente a su hermano político y querido amigo nuestro don Vicente Tomé Prieto, sobrinos, tíos y demás familia les reiteramos el más sentido pésame.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
Viriato, 3. Zamora
Teléfono, 197

INSTANTANEA POLITICA
Ante las elecciones

El Gobierno provisional ha decidido que las elecciones Constituyentes se celebren conforme al criterio racional de un diputado por cada cincuenta mil votos. Ha vencido en el Consejo la circunscripción al distrito, desechando una ley anticuada inservible e injusta. En efecto; el respeto a las leyes es procedente cuando ordenan conforme a la razón. Pero la división electoral en distritos privaba de representación a un número crecido de electores ya que asentada sobre la base de cincuenta mil vitantes la densidad de la población española actual priva de base real a una Ley que fué elaborada por aquel entonces. Madrid eligió conforme a él a ocho diputados,

cuando su población es mayor de un millón de habitantes. Las grandes capitales de provincias y aun muchos distritos rurales han visto crecer su población en proporciones insospechadas en los últimos años. La Ley electoral que regulaba la elección por distritos no pudo prever este progreso demográfico, aun cuando sea misión del legislador mirar tanto el tiempo presente como el futuro previsible.

Pero lo más importante del acuerdo, radica en que desaloja, por medio del gran distrito al caciquismo rural. ¿Lesiona este acuerdo los legítimos intereses de los partidarios del antiguo régimen? Sería una can didez creerlo así. La fuerza del caciquismo era derivada del poder central. Sin el apoyo del Gobierno no hay violaciones posibles. El Gobernador ordenaba la pasividad de la guardia civil ante los desmanes caciquiles, o llegaba en su ultraje a la ley y al Instituto a poner a éste al servicio de la arbitrariedad. Privado el caciquismo antiguo de sus puntales, el nuevo régimen pudiera utilizarlos en servicio de la República. Las actas en blanco serán propiedad del que manda, si él lo quiere. Además de los medios coactivos de que dispone el poder, utilizados por Romero Robledo en las elecciones que legitimaron el golpe de Estado de Segunto, restaurador de la monarquía. Es preferible que la República no los imite.

Alvarez DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco)

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campo
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

¡PUES, TORNEMOS AL FRAILE!

Al dar mi parecer en HERALDO a propósito de Diego de Deza, cité a la señorita Domínguez porque su artículo era la única fuente de referencia que poseía; bien lejos de mí estaba la idea de polemizar, pues sé hasta donde llegan las obligaciones del sexo fuerte con respecto al débil. Quizá ni pensara merecer el honor de ser leído por tan destacada persona; por eso mi agradecimiento sube de punto hoy, al verme distinguido con la contra réplica, engendrando la gratitud, el deber moral de pagar en la misma moneda y a correo seguido.

Además, también me impulsa a coger la pluma, el no ver por ninguna parte esa relación de causalidad entre la defensa o ataque y el ya realizado desplazamiento del bus to; lo secundario es el aspecto formal de la cuestión; hemos de ir al fondo, que es la defensa de la persona que la Historia nos legó como grande, aun a sabiendas de que tuvo defectos y virtudes. Diego de Deza pertenece a la Raza y a los que nacimos donde él, incumbe su defensa.

Para hacer revisión de valores históricos es preciso que el que la haga se encuentre horro de toda pasión, yendo a la tarea con ánimo comprensivo, sin fanatismos, sirviendo de denominador la propia persona del que juzga, que dentro de su pequeñez o colosal envergadura tendrá máculas de categoría.

En todos los hombres grandes que sobrenadan del pasado se encuentra su talón de Aquiles, que únicamente no hallarán los que se dejen llevar del sectarismo. Peligroso en grado sumo es enjuiciar desde un punto de vista unilateral, como lo hacen los destructores del dominio; de esa forma no hay personalidad que no se derrumbe, ya que todo lo humano está "tocado" por vicio de origen.

Por eso, como simul puse el ejemplo de nuestros prestigios. ¿Quién duda que Viriato para los romanos era un bandido, para los hombres del presente un franco-tirador y para su tribu un héroe? El Cid fué para los hebreos un embaucador, para los moriscos un chacal aborrecible, nunca ahito de sangre, para nosotros una personalidad relevante, para los pacifistas, un monstruo. Cortés para los españoles, el "sumun" para los indios un victimario, para los anglosajones de América un resorte importante para propagar la leyenda negra.

Las horas de Tarik y Muza traían, según ellos, una misión grandiosa que premiaría su Dios: a los habitantes de la España de entonces se le presentarían como ladrones de la peor jaez.

Alejandro, César, Gengis-Kan, Solimán el Magnífico, Carlos V, Napoleón... ¿qué fueron si no devoradores de vidas? Y a nadie se le ocurre convertir en polvo sus efigies. ¿Qué fueron Robespierre, Saint Just, Morat?... ¿Qué Lenin? ¿Qué los inventores de aparatos y materias bélicas? Todos servidores de Moloc, precursores de Ezequiel... y a nadie se le ha ocurrido extirpar de la mente humana su recuerdo; nadie fué tan loco que propusiera exacerar a Isaac Peral, a Novel...; porque unos y otros sirvieron "a conciencia" (sí, señorita, creyendo que lo que hacían era la recto, por eso la humanidad les absuelve), a su ideal; he aquí por qué dije: "Para todo cruzado del Ideal, nuestros res petos".

El fuerte de la argumentación de mi gentil colcutora, consiste en hacer un paralelo entre el personaje en cuestión y su tocayo Corrientes—no obstante confesar por dos veces su gran odio a las comparaciones—y "ayuda" a deducir al lector que existe una absoluta paridad entre ambos. Ciertamente el "simpatico" ladrón que anduvo en romances de ciego, explotando la sensiblería de las gentes sencillas, se presta para asunto de obras del género chico y aun del grande; pero sin música y como cimentación dialéctica su eficacia es deleznable.

Si yo tratara de demostrar que el de Toro hizo, la Justicia que Rey y Papa mandaban poner en práctica (sin discutir si fué buena o mala, porque no me incumben), como hoy se hace la que ordena la autoridad legítimamente constituida, y Diego Corrientes hablaba la Justicia también legítima, con la repulsa de los hombres de buen sentido de entonces y ahora, dirían todos que iba camino de descubrir el Mediterráneo; y si por audaz y ejercitado en la caridad, como dice mi contradictora, se captó el bandolero la admiración de muchos, con su pan se lo coman y allá su epidermis; pero la única historia que registra el nombre de Corrientes es la de los Tribunales de Justicia, mientras que mi defendido se encuentra en las páginas de la Universal. La señorita citada hace la apología del justiciable y me parece hasta bien, ya que es virtud femenina, lo de levantar al caído y salir en defensa del atacado por las turbas. Lo que (con perdón), no acepto es que aun siendo tan malo el papel de inquisidor como ella dice, no quede aun coeficiente de buenas cualidades bastante para merecer el que ayudó a Colón un pequeño busto cuando hoy lo tienen tantos inominados. A mi entender, es acreedor a él no por haber sido inquisidor, sino a pesar de haberlo sido.

Supongo que será un rasgo de humorismo cuando quiere rebatir mis palabras diciendo que si es injusticia llevar al Museo el traído y llevado bronce, también lo sería hacer

lo propio con el grupo de Benlliure. ¿Cómo va a ser lo mismo? Olvida usted la intención de los donantes y la materia de que cada cosa está hecha; una se hizo para guardarla y solo accidentalmente sacarla a la calle; la otra para que estuviera permanentemente en el ágora.

El párrafo final me convence. ¿El Ayuntamiento ordenó su traslado? facultades tiene para ello; pero mi primer artículo (fué enviado cuatro días antes del acuerdo de la Corporación municipal), no iba dirigido contra el Concejo, ni contra los que de buena fe hablaron favorable o adversamente. Republicano de corazón expuse mi sentir y pretendí—en vano—mostrar la táctica de los enemigos. (Ya dejé deslindado esto en un segundo escrito).

Ha de hacer notar a la valiente republicana que si dije ex inquisidor fué porque lo dejó de ser antes de morir; por tanto, se puede decir ex inquisidor, pero no ex fraile.

C. G.
Madrid, 5 mayo de 1931.

N. de la R.—Son varios los originales que hemos recibido con opiniones diversas en relación al busto de Fray Diego de Deza. La mayor parte de los articulistas dan de lado a la cuestión primordial y derivan por terrenos ajenos al asunto que se debate.

En consecuencia, no publicamos más trabajos que se relacionen con esta cuestión, suficientemente discutida.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospital de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar
Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete
Pabellones del cuartel nuevo.

El propio con el grupo de Benlliure. ¿Cómo va a ser lo mismo? Olvida usted la intención de los donantes y la materia de que cada cosa está hecha; una se hizo para guardarla y solo accidentalmente sacarla a la calle; la otra para que estuviera permanentemente en el ágora.

El párrafo final me convence. ¿El Ayuntamiento ordenó su traslado? facultades tiene para ello; pero mi primer artículo (fué enviado cuatro días antes del acuerdo de la Corporación municipal), no iba dirigido contra el Concejo, ni contra los que de buena fe hablaron favorable o adversamente. Republicano de corazón expuse mi sentir y pretendí—en vano—mostrar la táctica de los enemigos. (Ya dejé deslindado esto en un segundo escrito).

Ha de hacer notar a la valiente republicana que si dije ex inquisidor fué porque lo dejó de ser antes de morir; por tanto, se puede decir ex inquisidor, pero no ex fraile.

C. G.
Madrid, 5 mayo de 1931.

N. de la R.—Son varios los originales que hemos recibido con opiniones diversas en relación al busto de Fray Diego de Deza.

La mayor parte de los articulistas dan de lado a la cuestión primordial y derivan por terrenos ajenos al asunto que se debate.

En consecuencia, no publicamos más trabajos que se relacionen con esta cuestión, suficientemente discutida.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospital de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar
Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete
Pabellones del cuartel nuevo.

Teatro Principal

"El último de los Wolf" es el título de la emocionante y misteriosa película sonora que se pasará mañana, festividad del Cristo de Morales, por el crono del Principal. Son protagonistas de "El último de los Wolf" la admirable Patsy Ruth Miller y Bert Litterer.

Para el domingo habrá cartel extraordinario con el superestreno sonoro "La escuadrilla del amanecer", película de aventuras aéreas que ha obtenido un éxito magnífico en los principales salones del mundo.

Un gran acierto de la empresa de este coliseo ha sido el contratar, para los días 11 y 12, a la gran compañía lírica de la que es director Vicente Carrión. Como maestros concertadores vendrán los señores Arquelladas y Solano, siendo "vedette" de la agrupación la sin par Blanquita Suárez.

Figuran en las listas, el primer actor cómico Eduardo Gómez, el baritono Luis Almodovar, las primeras tiple Sinda Martínez, Pilar Talisa y Paquita López, las características Elvira López Muñoz y Angustias Fernández, bailarinas son Manolita Fernández y Paquita Ceilles, con un cuerpo de 18 segundas tiple.

Primer actores son los señores Ruiz y Frontera; tenores Antonio Segura y Mariano Sevilla, tenores cómicos Paco Bernal y Tomás González, actor de carácter Leopoldo Suárez, otros actores José Alós y Ramiro Llagu, más ocho coristas del sexo feo.

Maquinistas Rafael Ortega, sastretería de París Hermanos, decorados de García y Ros y peluquería de Ruiz.

El lunes 11 se estrenará la hermosa zarzuela de Román, Acevedo y Díaz Giles, "El romeral", en la sección de tarde, y por la noche el sainete "Duro con ellas" y "El país de los tontos".

Dada la categoría del espectáculo los precios estarán al alcance de todas las fortunas, pues hay que tener en cuenta que la orquesta será formada por 20 profesores de Madrid y Salamanca y las obras se harán con gran lujo y propiedad.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

JULIO LUELMO
Abogado
Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

ADOLFO VELAYOS PEREZ
CARDENAL
Medicina general-Partos
Consulta, de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55—ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

VENTILADORES AEG

2 1/2% extra contra este recorte-Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE

HERNIAS ESPONTANEAS; HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES PROCEDIMIENTO ESTE QUE EMPLEADO PRIMERO POR LUTON HACE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENTZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provech-sas enseñanzas... Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN DE cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables, que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE DE JERONIMO FARRE Horas de 11 y 1 ORTOPEDICO DE y de 4 a 6. Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). MADRID

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, solamente el día 9 del actual mes de mayo.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO

Santa Clara, 21 principal-ZAMORA
Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Mise en Plis, a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.

SALON INDEPENDIENTE

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES: CINE MUDO Y SONORO OTRO ESTRENO MUY SENSACIONAL (MUDO)
PRECIOS ARCHIPOPULARES: Butaca de Patio, 0,75 EN TODAS LAS SECCIONES

EL GRANO DE ARENA

Por RICARDO CORTEZ ALMA BENNET y CLAIRE WINDSOR. Argumento nuevo y de sumo interés
Clamoroso suceso de la película de Dibujos, Sonora ENTRE PIELS ROJAS

MAÑANA (FESTIVIDAD DEL CRISTO), UN ESTRENO GRANDIOSO RENACIMIENTO FILMS,
EL ULTIMO DE LOS WOLF

Interesante films Sonoro de aventuras en marco de lujo esplendoroso. Por la bellísima Patsy Ruth Miller
ESTRENO de la película de Dibujos Sonora "Filmofono", MICKEY EN EL MERENDERO

La obra maestra de la Aviación SONORA. El asombro del mundo
LA ESCUADRILLA DEL AMANECER

La gran superjoya "First National Vitaphone" de Selecciones "Cineas". Creación de Richard Barthelmeß, Douglas Fairbanks y Neil Hamilton. El suceso más grandioso de la temporada en el Palacio de la Música el pasado mes. Es un Superfilm que no olví Jará en la vida. Escenas escalofrantes.

Estreno el Domingo Sólo se proyecta el Domingo
Pida la lista de la gran Compañía de zarzuela, opereta y revistas, Blanquita Suárez, Eduardo Gómez y Luis Almodovar. DEBUT el próximo Lunes. Sólo actuará Lunes y Martes. El acontecimiento de la temporada.

POR TELEFONO

En el Consejo de Ministros que se celebre hoy se leerá y facilitará a la Prensa el decreto sobre elecciones

Romanones hace declaraciones a un periodista.-Alba y las próximas elecciones a Cortes.- Motines en Santiago y Ubeda.-Trece víctimas en la sublevación de Funchal

EL DECRETO ELECTORAL

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron en la Presidencia del Consejo los ministros de Trabajo y Gobernación, señores Largo Caballero y Maura, con el objeto de estudiar las normas electorales que han de aparecer en el decreto anunciado.

A las 8,20 salieron de la presidencia los citados ministros, diciendo que había quedado ultimado el decreto, pero que no podían facilitarlo a la prensa hasta leerlo en el Consejo de ministros de hoy, viernes.

A las nueve menos cuarto salió el señor Alcalá Zamora, que coincidió con las declaraciones de los anteriores ministros, añadiendo que en el decreto solo se habían variado cuatro o cinco palabras.

ESPAÑA EN GINEBRA

Madrid.—Estuvo en la Presidencia del Consejo, a despedirse del señor Alcalá Zamora, el señor López Oliván, que marcha a Ginebra.

Allí esperará la llegada del ministro de Estado, señor Lerroux, que marcha también para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Acompañarán al señor Lerroux el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, y el general García Benítez, éste como técnico del problema del desarme.

Se encuentra en Madrid M. Acnid, jefe de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones, que viene a ponerse de acuerdo con el señor Lerroux, ya que España es ponente en esta cuestión.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—El nuevo presidente del Supremo, don Diego Medina, hablando con un periodista, ha dicho entre otras cosas, que la teoría y la realidad demuestran que puede y debe independizarse la Iglesia del Estado.

Dice que el Código Penal del 70 sólo puede ser modificado por las Constituyentes, y que le parece absurdo que en él figure el matrimonio con otro prisma que el de un contrato.

Cree que el Código Penal del 28, a pesar de que políticamente es pernicioso, resulta más dulce para el delincuente.

Hablando de la pena de muerte, considera prematura su desaparición y dice que antes debe buscar el Estado otro medio de defensa.

COMENTANDO EL NOMBRAMIENTO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" dice en su número de anoche que lamenta profundamente no poder elogiar a don Fernando de los Ríos por el nombramiento que ha hecho del nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Dice que el solo rumor de la designación de don Diego Medina para tal cargo, causó sensación, recordándose que fué uno de los exaltados a presidente de Sala por el señor Estrada.

Añade que, contra el nuevo presidente del Supremo, hay presentadas dos querrelas, y recuerda que el día del incidente en la Academia de Jurisprudencia, dimitió su condición de académico, con lo que venía a solidarizarse con los albianistas.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones ha regresado de París y ha dicho a un periodista que mientras el Gobier-

no no aclare el decreto electoral, él aconseja a sus amigos que deben permanecer a la expectativa.

Añade que, si no se garantiza la representación de las minorías, no serviría nada que él saliese por Guadajara. Entonces, ayudará resueltamente a la derecha republicana, aun cuando no es partido de alianza.

Ha confirmado que tiene ya terminado de escribir el libro dedicado al marqués de Salamanca, y que prepara otra obra titulada "El reinado de Alfonso XIII", obra que constará de dos o tres volúmenes.

Fuó el primer ministro de Instrucción Pública—añade—de don Alfonso XIII y el último ministro de Estado del último Gobierno que tuvo. He sido, repetidas veces, ministro, y otras tres presidente del Consejo, y por ello me creo capacitado para escribir el libro.

Terminó diciendo que posee datos del viaje del rey, desde Cartagena a Marsella, facilitados por el almirante Rivera, y que considera un gran acierto del Gobierno la designación del señor Danvila para la Embajada de España en París.

ALBA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Don Santiago Alba parece ser que ha demostrado su disconformidad con el sistema de votación que prepara el Gobierno para las próximas Cortes Constituyentes.

Después de consultar con algunas personalidades políticas, el señor Alba hará unas declaraciones contrarias a la propuesta del Gobierno, por estimar que entraña la creación de un funesto caciquismo.

REFORMAS EN EL CONGRESO

Madrid.—En el Congreso se han quitado hoy las vidrieras de la claraboya que ostentaban atributos de la realeza y que serán sustituidas por otras con alegorías republicanas.

DECLARACIONES DE ALOMAR

Madrid.—El nuevo Embajador de España en la Argentina don Gabriel Alomar, ha manifestado que la proclamación de la República le sorprendió en París, causándole la enorme satisfacción que es de suponer en un hombre como él que siempre ha militado en las filas de las izquierdas.

Ha añadido que se siente orgulloso de representar a España en la más próspera de sus hijas ultramarinas y haciéndolo en nombre de una república democrática.

También ha manifestado que no hay que equivocarse al emitir juicios respecto a los hombres de Cataluña, y especialmente sobre Maciá, de cuya voluntad y sincero españolismo está seguro. Respecto a Garnés—ha dicho—que es racialmente un conservador.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DE POLICIA

Madrid.—Se está llevando a cabo un gran movimiento de personal de policía, en la Dirección general de Seguridad.

El comisario de Policía, don Ricardo Castro, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Sevilla, ha sido trasladado a Toledo. Para aquella capital se ha nombrado a don Adolfo de Miguel, comisario general de Barcelona. A este puesto irá en calidad de funcionario, el escritor y periodista, don Antonio Samblancat.

MOTIN EN UN PUEBLO

Santiago.—En Mezaricos, se amotinó el vecindario ante la casa consistorial, cuando pretendía el alcalde dar posesión a la Comisión gestora designada por el Gobierno, integrada por antiguos elementos caciquiles.

Al pueblo, indignado, se le unió el vecindario de las aldeas próximas. A las doce de la mañana, llegó al pueblo la directiva de la Agrupación Socialista de Santiago y también llegaron algunas fuerzas de la Guardia civil, en previsión de incidentes.

El alcalde habló al vecindario desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, no consiguiendo calmar los ánimos. Después habló otro orador, y el público intentó penetrar en la Casa Consistorial para lincharle, lo que evitaron los socialistas, que prometieron buscar una solución para acatar la voluntad popular.

Un notario levantó acta de lo sucedido, haciendo constar que el pueblo no aceptaba la designación de la comisión nombrada por el gobernador.

DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—El señor Maciá ha dicho que había leído las declaraciones de Maura sobre el manifiesto de la Guardia civil, agregando que él no había recibido dicho documento, que parece que fué entregado al capitán general.

Preguntado si había sostenido una conferencia con los señores Garner y Hurtado, dijo que lo había hecho como amigos particulares, consultándole algunas cuestiones, pues tiene que enterarse bien antes de confeccionar el Estatuto de Cataluña.

Preguntado si la conferencia había tenido un carácter económico, dijo que este es un aspecto de gran significación y que hay que tenerlo muy en cuenta al abordar los problemas del Estatuto.

Cuando se le preguntó si conocía un artículo publicado en un periódico de Tortosa, en el que se dice que los tortosinos, no son catalanes, sino tortosinos, y que propugnan la constitución de la comarca de Tortosa, declaró que no conocía tal artículo.

LOS PASADOS SUCESOS

Barcelona.—Ante el juez de la Lonja, ha prestado declaración el teniente que mandaba las fuerzas del retén que estaba alojado en el Ayuntamiento. Dijo que salió a la plaza por breves momentos y que al regresar al Ayuntamiento, cayó herido el guardia Cabrera.

Con relación a los sucesos desarrollados ayer en la Rambla de Santa Mónica, hay que hacer constar que el detenido, al que quiso linchar, no es un pistolero, sino un guardia civil de paisano, que al verse próximo a ser agredido, sacó una pistola.

OTRO MOTIN EN UN PUEBLO

Ubeda.—Por circular el infundado rumor de que tres o cuatro concejales republicanos se habían puesto de acuerdo sobre determinado asunto, con once afiliados al partido centrista, el vecindario se amotinó tratando de asaltar el Ayuntamiento y el edificio de la Alianza Republicana.

Cerca de cuatro mil personas esperaron durante toda la noche la salida de los concejales republicanos que se vieron obligados a permanecer hasta la madrugada y que hubieran sido linchados de no ser por el amparo de los socialistas.

EXTRANJERO

LAS VICTIMAS DE LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Lisboa.—El número de muertos habidos con motivo de la sublevación de Funchal, es el de trece; un sargento de las fuerzas gubernamentales y doce civiles.

Los oficiales que participaron en la sublevación se encuentran encerrados en el muelle.

UNA MOCION DE SIMPATIA

Paris.—El Senado ha aprobado una moción de simpatía a la República española, presentada por el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros.

Sánchez ORTIZ

Noticias Generales

La Junta directiva del Circulo de Zamora, ha acordado celebrar en los salones de dicha sociedad una reunión de confianza que tendrá lugar en el día de mañana, de seis de la tarde a diez de la noche en honor de los señores profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, los cuales, como ya dijimos hace dos días, llegarán a esta población después de haber visitado las magníficas obras de los Saltos del Duero.

Se nos asegura que es muy grande la animación que existe entre nuestros jóvenes, y que unidos estos a los que llegarán el expresado día a nuestra ciudad deseosos de concurrir a la proyectada fiesta, es de suponer que durante los lindos bailes que ejecutará esa noche un excelente cuarteto, no sean nuestras encantadoras paisanas, sino los pollos, los que comerán el indigesto pavo. ¡Alguna vez había de ser!

El éxito de la fiesta se tiene ya por descontado.

PERDIDA DE YEGUA

El día 4 del actual ha desaparecido a las ocho de la tarde una yegua propiedad del vecino de Losacio, Antonio Crespo, que la tenía pastando en un prado de su propiedad cercado con pared.

Las señas de la caballería son: cerrada, pelo guindo oscuro, alzada siete cuartas y dos dedos aproximadamente, no teniendo señas particulares.

Se ruega a quien conozca el paradero de referida yegua lo comunique a su dueño en Losacio, Antonio Crespo, que gratificará.

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Sr. Jefe de Vigilancia.
- Sr. Jefe de Vigilancia Frontera.
- Don Ramon Prieto.
- Sr. Jefe de Seguridad.
- Don Teodoro Bragado López.
- Caja de Depósitos.
- Don Angel Sendín.
- Don Enrique Junquera.
- Don Tomás Calvo.
- Don Agripino González Queipo.
- Don Francisco Luis Calvo.
- Don Ildefonso Juan Domínguez.
- Don Victor Calvo Rodríguez.
- Don Juan García Hernández.
- Don Juan Sastre Martín.

El juez municipal de San Marcial, ha participado hoy al de instrucción de Zamora, que esta mañana fué hallado ahorcado en una tenada del corral de su casa, el vecino César Hernández, casado, que como recordarán nuestros lectores, hace unos meses corrió el rumor por Zamora de que había sido sorprendido y quemado con gasolina dentro de una charca cuando se dirigía de San Marcial al Perdígón, suceso que las autoridades estimaron inverosímil y falto de veracidad, por el relato que el César hacía del mismo.

El juez, señor Martín Cornicero, ha delegado en el municipal de San Marcial para que disponga la continuación de diligencias y la práctica de autopsia.

FOTOGRAFO
CUEVAS
Renovante, 2. - Santa Clara, 61

CLINICA MEDICA
Entermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - LABORATORIO

Ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción, Plácido Carro Barrios, natural de Granja de Moreruela, por hurto de 400 pesetas a Valentín García Bobillo, secretario del Ayuntamiento de Codesal, cuando se encontraba en la posada de San Miguel, sita en la Avenida de la Plaza de la Feria.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS
María de las Heras de San Esteban.
Lorenzo Calzada Sevillano.
Tránsito Ramón Peláez.
DEFUNCIONES
Pedro García Olivares, de sesenta y ocho años.
MATRIMONIOS
Manuel Martín Lorenzo, con Generosa Tobal Rosón.
Braulio Alonso Martín, con Olimpia Turrión Pérez.

HABLA EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, recibió a los periodistas, a los que expuso su extrañeza por el disgusto que dicen que reina en el Colegio de Abogados de Madrid, ante las reformas que ha creído instaurar en el Código civil en lo que se refiere a juicios de menor cuantía, y de los que trata de acometer en los de mayor cuantía para que la justicia municipal sea más barata y asequible a todos los ciudadanos.

Cree el ministro que una vez completadas las reformas serán acogidas con gran beneplácito por todos los curiales, a los que favorece grandemente.

Refiriéndose a la pastoral del Primado, Cardenal Segura, manifestó el ministro que había sido sometida a la deliberación del Gobierno, quien la consideró de gravedad una vez que la Iglesia da margen para que todos los Gobiernos simpaticen y respeten el criterio de los católicos.

Examinada la pastoral con todo detenimiento, y ante la actitud belicosa del Cardenal Segura, acordó el Gobierno provisional de la República, enviarla a la Santa Sede.

VISITA PENITENCIARIA

Procedente de Salamanca ha regresado a Madrid la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Ken, quien manifestó haber visitado las cárceles vieja y nueva.

Según opinión de la señorita Ken, la cárcel vieja se asemeja a una mazmorra y los presos serán trasladados a los quince pabellones nuevos.

Dentro de breves días se propone visitar los establecimientos penitenciarios de Chinchilla, Cartagena. Al

macete y los de las provincias de Andalucía.

HABLA INDALECIO PRIETO

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha declarado que los cambios se efectuarán dentro de la base de contratación de divisas y así se lo comunican de las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Santander y las Palmas, donde de las operaciones se desarrollan dentro de los términos legales.

El capitán Pastor estuvo hoy en el Ministerio hablandole de la circulación fiduciaria y afirmó haber entregado 4.000 pesetas con destino a los obreros parados, procedentes de la suscripción homenaje al señor Calvo Sotelo.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.-Zamora

No vale equivocarse

Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es

- MAHOU**
- Café de Beceadas.
- Café de París.
- Cervecería Sagasta.
- Bar Avelino.
- Bar Lino.
- Bar Tiburcio.
- Bar Luis Sánchez.
- Bar Modelo.
- Las botellas Mahou llevan su etiqueta equivocación y se sirve en toqueta y la capsula, por lo que no dos los buenos establecimientos.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

NUEVO TEATRO
EMPRESA SAGE
MANANA SABADO:
EL HIJO DEL MUERTO
DOMINGO:
"Adelante por el Príncipe"
TELEF. 230
UNIVERSAL
DE PRINCEPE FILM

Sección de Anuncios Económicos

LA MARGARITA EN LOECHES

EL MEJOR PURGANTE NATURAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

GRAN CASA DE SEMILLAS
y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo
Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido de "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfa (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas. Fréjoles, Cacahueses y Rafia florista para injertos.

Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.
NO CONFUNDIRSE
Doctor Carracedo, 1

SE VENDEN
plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

Sastrería Silva
NECESITA PANTALONERA

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procurodor
San Andrés, 46, ZAMORA

SE VENDE
en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

DEHESA EN VENTA
De gran producción y recreo. Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 10 de mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén. Eras de la Glorieta, número 8, Salamanca.

VENTA DE CASA
se vende la señalada con el número 9 de la calle de la Manteca. Para tratar en la misma.

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de abillío y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SE VENDE
una vaca suiza abocada, a parir del segundo parto. Para tratar con su dueño en Corrales, Lorenzo Bajo.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

¡COMPRE USTEDI!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
Precios económicos

EL PROGRESO
La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo, Zamora.

Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años.
Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.
Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balbraz, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de Calderas de calefacción de todos los sistemas.
Fidan presupuestos
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.
Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.
Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

SE VENDE
alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Baldomero Andreu
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

ANUNCIO
Por dejar el negocio agrícola, se vende: Una pareja de mulas de cinco años para seis, a toda prueba, sanidad y mansedumbre, inmejorables; una máquina trilladora-limpia dora del número 1, con su motor de 15 caballos, de la Casa Aujuria, con excelente resultado, ha trabajado 3.000 fanegas de grano; otra máquina para mulas o bueyes de la Casa Alaejos, superior, carros y demás aperos de labor. Facilidades de pago.
Para tratar en Cubo del Vino, con Matías Galván.

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan los de espigadero, barbechera y hojadero del término de Corrales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del Sindicato Agrícola de este pueblo, cuya subasta tendrá lugar el día 12 del presente mes a las dos de la tarde.
Corrales, 5 de mayo de 1931.
Abelardo Castaño

TODO ZAMORA emplea ya la incomparable Cera para Brillo de pisos y muebles, que fabrica esta casa.
Bote grande 2,25 pesetas
Bote pequeño 1,25 pesetas
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 pías, una
Fábrica de Cera y Bujías
TIRSO ENRIQUEZ CONTRA
(Sucesor de Bautista H. Arenas)
Ronda de San Pablo, 12
ZAMORA

CONTABLE
competentísimo, inmejorables referencias, muchos años de práctica, se ofrece. Razón en esta Administración.

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos, Asuntos en general. S. Torcuato, 6, ZAMORA

VENTA
Por ausentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres plantas para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

CASA O ALMACEN
en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.
Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

VENTA DE CASA
se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía
Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los tramos
Teléfonos, 14.425 y 13.694

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada	Pesetas 60'00
Mesas de comedor a	Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde	Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARIÑA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

SOMBREROS - GORRAS AMIGO

El que más surtido presenta

Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA
Teléfono 308

Hacen falta pantaloneras de primera.

Enteros de

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo	Fo'mose
26 Abril	Eubece

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 Mayo	Mas'ilia
--------	----------

PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

29 Mayo	Lutetia
---------	---------

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

LLOYD NORDE ALEMAN

Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
20 junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 julio	SIERRA VENTANA	" 638,70
11 julio	WERRA	" 593,70
26 julio	SIERRA MORENA	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" estalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la yata m o s a

Lejía ORIENTAL

Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

5 mayo	Highland Chieftain
19 mayo	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor	ARLANZA
---------------	---------

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

mayo 24	Asturias
---------	----------

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

mayo 27	Desna
---------	-------

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.